

Bogotá, D. C., 7 de abril de 2025

(223)


**Citaciones a rendir testimonio
Inspección de Policía AP-4 de Bogotá D.C.**

Se informa a la persona que se relaciona en el cuadro que aparece al final de este documento, que fue reseñada como testigo en orden de comparendo nro. 002 de 10 de agosto de 2024, fundamento de proceso policivo. En consecuencia, esta Inspección de Policía, mediante auto de 2 de abril de 2025, decretó de oficio su prueba testimonial para que rinda testimonio sobre el contenido y alcance del recurso de apelación interpuesto por el señor Ángel Steven Galindo Molina al momento en que le fuera impuesto el comparendo.

Para escuchar su testimonio se le cita a la sede de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., calle 11 nro. 8-17 - Edificio Liévano – Inspección AP 4, en la fecha y hora fijada en el siguiente cuadro:

DOCUMENTO IDENTIDAD TESTIGO	NOMBRE TESTIGO	FECHA AUDIENCIA	HORA AUDIENCIA	EXPEDIENTE	NÚMERO DE EXPEDIENTE DE POLICIA	FECHA DE COMPARENDO	DOCUMENTO IDENTIDAD PRESUNTO INFRACTOR	NOMBRE PRESUNTO INFRACTOR
CC1121827217	Andrés Parrado	21 de abril de 2025	8:30 a.m.	2024673490101226E	11-001-6-2024-300930	10 de agosto de 2024	CC1023964134	Ángel Steven Galindo Molina

Atentamente,



Juan José Saavedra Sánchez
Inspector de Policía AP4
Firma mecánica autorizada mediante Resolución 0191 de
5 de diciembre de 2024 expedida por la Directora para la Gestión
Policiva de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá.